

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NUEVOS BILLETES DE S/. 10 Y S/. 20 ENTRAN EN CIRCULACIÓN

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación, a partir del 30 de junio, nuevos billetes de S/. 10 y S/. 20 con nuevos diseños que incorporan elementos de seguridad de última generación de fácil reconocimiento por parte del público.

Estos billetes circularán de manera simultánea con los actuales de S/. 10 y S/. 20.

El propósito del Banco Central de Reserva del Perú al incorporar en nuestros billetes y monedas elementos de nuestro rico patrimonio cultural es contribuir a su conocimiento y valoración por parte de nuestra población.

Así, recientemente se viene enfatizando no sólo en imágenes conocidas sino también en restos culturales menos difundidos, como por ejemplo, los Sarcófagos de Karajía o las Chullpas de Sillustani.

En el año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo, en el billete de S/. 10 se ha recogido nuestra maravilla mundial.

En el billete de S/. 20 figura un muro de la Cultura Chimú que forma parte del Complejo Arqueológico de Chan Chan. De acuerdo al historiador Rogger Ravines, este complejo comprende una zona denominada área nuclear, otra llamada área periférica y un área marginal constituida por una serie de huacas.

Es en esta última zona, en el lugar conocido como Huaca El Dragón, Ciempiés o Arco Iris, donde se ubica el muro, que ha sido recogido en el nuevo billete y que revela una bella y compleja decoración. Cabe precisar que la huaca es conocida como Arco Iris porque en sus paredes se reproduce este efecto de la naturaleza.

Las características de los nuevos billetes se detallan a continuación:

Características	10 Nuevos Soles	20 Nuevos Soles
Anverso	El retrato principal corresponde a la imagen de José Abelardo Quiñones Gonzales. Al centro se aprecia parte de una fotografía tomada al héroe en una demostración de alta acrobacia (vuelo invertido). En el borde superior se ubica el nombre "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", al centro la denominación (10 en números) y superpuesta la unidad monetaria "NUEVOS SOLES".	Figura la imagen de Raúl Porras Barrenechea. Al centro se aprecia parte de la fachada del Palacio de Torre Tagle, sede de la Cancillería del Perú, donde ejerció el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. En el borde superior se ubica el nombre "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", al centro la denominación (20 en números) y superpuesta la unidad monetaria "NUEVOS SOLES".
Reverso	Como motivo principal figura la Ciudadela de Machu Picchu, Patrimonio de la Humanidad. En el borde superior está la denominación en letras "DIEZ NUEVOS SOLES" y a su derecha el Escudo de Armas del Perú.	Figura del Complejo Arqueológico de Chan Chan, ubicada en Trujillo. En el borde superior está la denominación en letras "VEINTE NUEVOS SOLES" y a su derecha el Escudo de Armas del Perú.
Color predominante	Verde	Marrón
Tamaño	140 x 65 milímetros	



Para conocer sus elementos de seguridad visite www.bcrp.gob.pe

Lima, 30 de junio de 2011